NOTA DNC N° 5857 / 2018

Asunción, 03 de ABRIL de 2018

Señor
Oscar Lopez, Encargado de UOC
Unidad Operativa de Contrataciones
Facultad de Ciencias Económicas
Universidad Nacional del Este
PRESENTE:

REF.: EXP. N° 306780 - CONTRATACION DIRECTA PARA "Adquisición de productos de limpieza"-ID 340703

La Dirección Nacional de Contrataciones Públicas se dirige a Usted en relación al expediente de referencia, luego de la verificación de los documentos que fueron remitidos se ha procedido a la difusión de la presente contratación a través del Sistema de Información de Contrataciones Públicas (SICP).

- Sugerimos a la convocante incluir los criterios de evaluación establecidos para la capacidad técnica en el punto V del Anexo E.

No obstante se recuerda que la verificación y difusión del presente proceso de contratación, que fue realizada por la Dirección de Normas y Control de la DNCP, no exime de responsabilidad a las Convocantes sobre el proceso licitatorio ni implica necesariamente la regularidad de los actos administrativos publicados o documentos difundidos (**Art. 29 Resolución DNCP N° 948/10**). La difusión se realiza a fin de dotar de publicidad al procedimiento sin tratarse de una autorización expresa o tácita del mismo.-

Finalmente, la verificación y difusión indicada en el párrafo anterior, en ningún caso impedirá la admisión y tramitación de los mecanismos de impugnación planteados por quienes vieren trasgredidos sus derechos o cualquier interesado en denunciar los actos que contravengan las disposiciones que rigen la materia objeto de la **Ley N° 2051/03**, dentro de los plazos previstos en la misma.-

P/A 11/04/18

Maria Vallejos
Dpto. de Contratación Directa

Carlos Alfonzo
Técnico Verificador
DNCP - DNC

DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS ★ CONTRATACIÓN DIRECTA ★

Lic. Ruth Mendoza
Jefa de Contratación Directa

DNC/CD/ma